

Actividades destacadas de la central nuclear de Cofrentes - 2018

1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

La central nuclear Cofrentes estuvo funcionando, durante el año 2018, al 100% de potencia nuclear en condiciones estables, excepto dos paradas puntuales para llevar a cabo actividades no planificadas de mantenimiento y las reducciones de carga practicadas para la realización programada de cambios de secuencia de barras de control.

El día 6 de enero de 2018 tuvo lugar una parada programada del reactor para proceder a una intervención de mantenimiento por anomalías detectadas en los dispositivos de accionamiento de las barras de control (“control rod devices” – CRD). Esta parada duró hasta el día 12 de enero, cuando se hace crítico el reactor, y el día 14 de enero se recuperó el 100% de la potencia térmica autorizada.

El día 18 de febrero de 2018 tuvo lugar una parada adicional no programada del reactor para proceder a la intervención de mantenimiento para resolver las anomalías detectadas en los CRD. Esta parada duró hasta el día 23 de febrero, cuando se hace crítico el reactor, y el día 26 de febrero se recuperó el 100% de la potencia térmica autorizada.

El simulacro anual del plan de emergencia interior (PEI) se realizó el día 20 de septiembre de 2018. El simulacro estuvo basado en un suceso de agresión hostil desde el exterior de la central que llevase a declarar al menos la categoría III del PEI y afectase a sistemas de planta, cuya evolución motivase el uso de equipos portátiles y utilizar las Guías de Mitigación de Daño Extenso para afrontar la emergencia.

El suceso simulado consistió en un incendio derivado de un acto de sabotaje, al que se sumó una agresión hostil desde el exterior de la central hasta dentro de la zona protegida, que produjo daños en diferentes sistemas de la planta, motivando la declaración de la categoría IV por pérdida de Control y Gobierno de la instalación.

Ante los hechos simulados, la instalación llegó a declarar la categoría de “Emergencia General” de acuerdo con su Plan de Emergencia Interior. El simulacro tuvo una duración aproximada de 4 horas y 50 minutos.

2. AUTORIZACIONES

De acuerdo con lo previsto en el apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, el CSN elaboró informes para las autorizaciones que se incluyen en la tabla siguiente.

FECHA PLENO CSN	SOLICITUD	FECHA RESOLUCIÓN
07/02/18	Solicitud de aprobación de la propuesta PC-03-17 Rev. 0 de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas de la central nuclear Cofrentes.	14/02/18

27/06/18	Solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-02-17 Rev. 0 al Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Cofrentes .	06/07/18
28/11/18	Informe favorable sobre el traslado de residuos radiactivos desde CN Cofrentes hasta el centro de investigación de Studsvik Nuclear AB en Nyköping (Suecia).	N/A

3. INSPECCIONES

En cumplimiento de las funciones de inspección y control asignadas al CSN por los apartados c) y d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, durante el año 2018 se realizaron 21 inspecciones, de las que se levantaron las correspondientes actas. En las inspecciones se comprobó que las actividades de la central se realizaron cumpliendo lo establecido en la autorización de explotación, en los documentos oficiales de explotación y en la normativa aplicable. Las desviaciones detectadas fueron corregidas, o están en curso de corregirse por el titular, siendo todas ellas objeto de seguimiento por el CSN.

Del total de inspecciones, 17 corresponden al Plan Base de Inspección (PBI).

El resto de inspecciones se han dedicado principalmente a comprobar aspectos relativos a informes de nueva normativa, procedimientos de operación en emergencia y guías de accidente severo, así como una inspección con objeto de realizar comprobaciones relativas al cumplimiento de las ITC post-Fukushima.